





INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Es aprobado el artículo segundo del Estatuto por 191 votos contra 112

El señor Rey Mora hace uso de la palabra para defender su enmienda.

Recuerda que el miembro de la Comisión que le contestó el viernes dijo que la enmienda sería recogida en su espíritu.

En atención a esta respuesta él renunció a mayores proyecciones.

Prueba de que en la Comisión su enmienda produjo alguna impresión fue que en el nuevo dictamen se accede a redactar en los dos idiomas los documentos cuando así lo estimase una de las partes.

Pues si esto se acepta para los escritos, no hay razón para que no se acepte en los informes orales.

La Comisión no puede olvidar las formas por que se siguen los procedimientos judiciales y la corriente encaminada a abaratar la Justicia. La enmienda no va contra la autonomía. Antítesis no sería impedir a los catalanes el empleo de su idioma, pero no puede serlo el obligarles a que conozcan bien el castellano.

Pide a la Comisión que rompiendo un poco su intransigencia, se sirva aceptar la enmienda.

El señor San Andrés le contesta. Explica su intervención del viernes y dice que él lo que hizo fue aconsejar un cambio de impresiones de la Comisión, pero nada más.

Estima que la cooficialidad es igualdad de derechos y agrega que si personas educadas no se producirá nunca la negativa al empleo del castellano. (Grandes rumores). Se trata, pues, sólo de un problema de cortesía.

El señor Rey Mora rectifica y vuelve a decir que todo el mundo entendió el otro día que en espíritu se aceptaba la enmienda. La Comisión y yo partimos de principios distintos y estamos colocados en distinto plano.

El artículo cuarto de la Constitución impone a todos los españoles la obligación de saber el castellano. (Muy bien)

Pues no hay humillación, por consiguiente, en obligar a todo el que se llame español a que emplee el castellano, aunque se le autorice para hablar «patois» si quiere.

Eso la Comisión no quiere verlo y en su intransigencia no accede a nuestra demanda.

Pues nosotros nos veremos precisados a pedir votación nominal.

mal. (Aplausos de los radicales y en algunas tribunas.)

Varios diputados piden la palabra para explicar el voto.

Sin embargo se le concede la palabra al señor Algora, socialista. Dice que no sabe si está o no en desacuerdo con su grupo; pero él se ha convencido con los argumentos del señor Rey Mora y votará su enmienda.

En Zaragoza y en la región que represento hay una gran corriente de opinión contra el Estatuto.

Yo, antes que la disciplina de partido, soy diputado aragonés y procedo con arreglo a mi conciencia. Mi partido podrá luego hacer lo que quiera y yo acataré sus resoluciones. (Aplausos de los bancos de enfrente y una voz: España obra todo). Sigue diciendo que él se honra en interpretar el sentimiento de los veinte mil electores que le han votado, de los que tiene aquí (exhibe unos documentos) testimonios en los que me dicen que proceda individualmente, como me dicta mi conciencia, en las discusiones del Estatuto.

El señor Alvar, socialista y diputado aragonés, dice que está en discrepancia con el señor Algora. También ha recibido muchos telegramas y cartas diciéndole que no vote el Estatuto; pero, no le obligan a aceptarlo porque está seguro de que sus firmantes no conocen bien el problema.

Se procede a la votación nominal para la toma en consideración de la enmienda.

Han votado en pro de la enmienda 128 diputados contra 218, quedando por tanto desechada por una mayoría de 81 votos.

UNA ENMIENDA DEL SR. PENALBA.

El señor Penalba defiende su enmienda, diciendo que toda disposición dictada dentro de Cataluña se publique en ambos idiomas.

La Comisión la ha admitido pero el señor Valle mantiene el antiguo dictamen como voto particular.

El señor Andrés, por la Comisión, explica las razones que tiene esta base para aceptar la enmienda.

RUIDOSO INCIDENTE.

El señor Valdecasas pide que puedan presentarse nuevas enmiendas aunque el dictamen haya sido modificado.

El señor Besteiro le dice que esto ya se resolvió en diferentes ocasiones y le manda sentarse con gran energía. (Fuertes protestas en un pequeño sector de la Cámara.)

El señor Maura da grandes voces puestas en pie.

El señor Besteiro, dando fuertes campanillazos le requiere para que hable.

El señor Maura: Yo lo que quiero es protestar contra la desconsideración que trata la presidencia a los diputados. (Fuertes rumores.)

El señor Besteiro trata de exaltarse, pero el escándalo impide intervenir.

INTERVENCION DEL SENOR ALBA.

El señor Besteiro se dirige después al señor Alba, que ha interrumpido durante el incidente y le dice que puede hablar.

El señor Alba: Yo no pienso intervenir.

El señor Besteiro: Ya ha intervenido su señoría.

El señor Alba, levantándose exclama: Ruego a los escuderos de la presidencia que guarden silencio. (Fuertes protestas). Los diputados de la mayoría le increpan.

El señor Alba sigue lamentándose de que se haya preferido la discusión de la enmienda del señor Penalba a una figura digna de tanto respeto como el señor Unamuno. Protesta contra la conducta de la presidencia.

DOS VOTACIONES.

Se procede a la votación nominal del dictamen presentado en voto particular por el señor Valle. Lo rechazan 196 contra 131.

INTERVIENE EL SENOR UNAMUNO.

El señor Unamuno explica el éxito de su enmienda, en la que pide el reconocimiento del castellano como cooficial con el catalán dentro de Cataluña, pero en las

relaciones con el Estado el idioma español debe ser siempre el castellano.

Añade que a ningún vasco ni a ningún catalán, ni francés, se les ocurrirá nunca pedir que su lengua sea cooficial ni siquiera en la región. La exigencia de conocer el catalán no puede haberla para nadie; la conveniencia es otra cosa.

Agrega que muchos diputados que votarán el Estatuto le han dicho no ya que votarán contra sus electores sino contra su conciencia y eso no puede admitirse en ninguna disciplina de partido. (Aplausos de los agrarios.)

La disciplina de los partidos termina donde empieza la propia convicción. (Aplausos de los agrarios y otros sectores).

El señor Valdecasas se lamenta de que se tenga una actitud injusta contra quienes quieren mantener el sentimiento de la nacionalidad española. Lo que va a permitirse a Cataluña, contribuirá a la desnacionalización. (Aplausos de los agrarios y algunos radicales.)

El señor Guerra del Río manifiesta que la minoría radical se verá obligada a votar contra el artículo, después de la conducta que la Comisión aceptando la enmienda del señor Penalba.

Añade que los radicales emplean una vez más a ver que la mayoría de la Cámara cree que se bastan sus votos para sacar adelante una ley tan importante como el Estatuto, y por lo tanto, añade, que a mayoría cargue sola con su responsabilidad.

EL SR. MAURA

Se extraña de la conducta de la Comisión mudando de parecer desde el jueves pasado a hoy. Añade que esto se ha resuelto en Barcelona, pues la Comisión se mantuvo en un estado de vacilaciones hasta que los diputados catalanes vinieron de Barcelona. Por eso la enmienda del señor Penalba no estuvo admitida hasta ahora. Esto no es más que señalar la autoridad de los catalanes, que obligan al Gobierno a transigir con ellos y esto supone una merma de la soberanía y dignidad de la Cámara. Añade que ya el señor Maciá ha dicho que Cataluña hará lo que quiera, y si no se lo dan, se lo tomará. (Grandes protestas de los catalanes.)

El señor Puig Ferrer exclama: Eso es mentira.

El señor Maura termina diciendo que no es posible que la Cámara se sienta con dignidad y autoridad ante la presión constante de la actitud catalana. No puede tolerarse la actitud de Cataluña, de imposición y proteridad allí y de componendas aquí.

LA VOTACION

Nominalmente aprueban el artículo segundo del Estatuto 191 votos contra 112. Se suspende la sesión y se levanta a las nueve y cuarto de la noche.

MADRID

Comentarios a la sesión del Congreso de ayer.--Disposiciones de la "Gaceta"

COMENTARIOS A LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER.

Madrid 24 (12 m.).—Los augurios sobre un posible conflicto para el Gobierno en la sesión de ayer en las Cortes al discutirse el artículo segundo del Estatuto catalán no se cumplieron.

La enmienda de Algora no fué secundada por sus compañeros los diputados socialistas.

Por otra parte los radicales socialistas guardaron disciplina férrea, sin defección alguna.

Los 81 votos que dieron el triunfo al Gobierno ha dado a éste una indiscutible estabilidad parlamentaria, pero de todas partes la opinión pública juzga la jornada de ayer como deprimente para el Gobierno, acuciándose aún más el quebranto de éste.

En los escaños socialistas y en los radicales se veía algún que otro charo, pero los bancos radicales socialistas estaban atestados.

La votación fué la siguiente: contra la enmienda de Penalba votaron los «Al servicio de la República, los agrarios, los radicales, Sánchez Román, Alba, Unamuno, Melquíades Álvarez y la Derecha republicana.

En favor los socialistas, cinco nacionalistas vascos, Acción Republicana, La Orga, Eduardo Ortega y Gasset, Tapia, Osorio y Gallardo y los radicales catalanes.

Al decir el señor Unamuno que era indigno votar por disciplina de partido en contra de la conciencia, el ministro de Obras Públicas abandonó el banco azul y no volvió a votar, actitud que ha sido muy comentada.

SESIONES DOBLES.

Madrid 24 (12 m.).—El señor Besteiro hará hoy en la sesión del Congreso la pregunta sobre establecer las sesiones dobles.

El Gobierno parece estar dispuesto a que haya sesiones dobles y a que este año no haya vacaciones parlamentarias, pues ante todo quiere que sean aprobados los proyectos de reforma agraria y del Estatuto y como se ve que no ha de terminarse su discusión en el tiempo presajado, de ahí que se supriman las vacaciones parlamentarias.

LA «GACETA».

Madrid 24 (12 m.).—La «Gaceta» publica una orden de Guerra designando a los generales Rodríguez Barrio, Goded y Trillo para que formen parte del tribunal de revisión de fallos de los Tribunales militares de honor.

Una orden de Agricultura suprimiendo el Comité nacional de Cereales catalanes.

EXTRANJERO

El Congreso Eucarístico de Dublín

LOS CONGRESISTAS ESPAÑOLES EN DUBLIN.

Dublín 24 (12 m.).—Continúan las grandiosas fiestas religiosas del Congreso Eucarístico. Los congresistas españoles oyeron misa en el templo de Santa Teresa que dijo el señor Obispo de Madrid. Luego se reunieron a oír una conferencia que dió el señor Artero canónigo de Salamanca, que disertó sobre el tema: «Los lazos de fraternidad espiritual entre Irlanda y España».

Se sabe que en el Vaticano se están

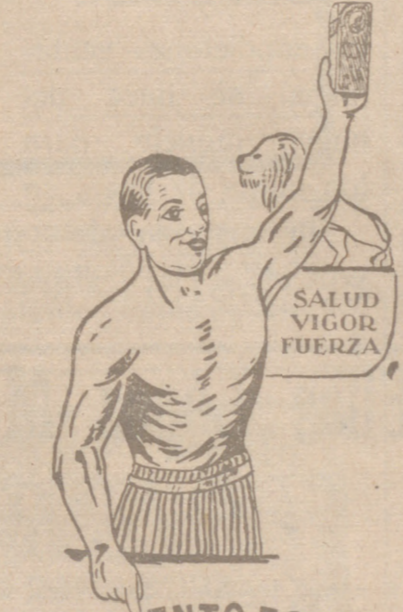
haciendo los preparativos necesarios para enviar por radio al Congreso Eucarístico un mensaje del Papa.

El Pontífice enviará un saludo paternal a los congresistas y será un himno de gloria a la Eucaristía, a la vez que rendirá tributo de admiración a la ciencia moderna que por medio del invento del gran Marconi facilita la comunicación entre los pueblos.

El Papa terminará invitando a los irlandeses a postarse ante Jesús Sacramento y rogando a los disidentes de Roma a formar un solo redil bajo un solo Pastor.



«SUPERINDUCTINO» PHILIPS. Gran pureza, selectividad y potencia. Onda corta y larga. Estación local. Para todos los voltajes. Oírle es comprarle. El receptor de más garantía. Pérez Cecilia-Espolón 2 y 4



«LINIMENTO ESPAÑOL» ES EMBROCACION HERCULES. BLANCO SUAVE. Cura! Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

Para las fiestas de Toros y Verbenas

Presenta un gran surtido de mantos de Manila, a precios de fábrica; así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios baratísimos

COMERCIO DE Enrique López y López. Paloma, 52 (Frente a la Catedral)

Camisería Hernando. presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes. Nunca mejor ocasión para hacer sus compras. PLAZA MAYOR, 51

Asociación de Profesores de Orquesta y Banda

En junta general celebrada, se ha acordado hacer un llamamiento a todos los profesionales que no se hallen asociados, para que puedan solicitar su ingreso en la misma, advirtiéndose que pasado el 15 de Julio, la cuota de entrada será de 25 pesetas.

Las suscripciones pueden hacerse todos días en el taller de encuadernación de don Jesús Pereda, calle de Lain-Calvo.

Balneario de Cucho (Burgos). AGUAS SULFUROSAS, SULFÚRICAS, NITROGENADAS. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

ROVIRA. UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable. FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración de su provincia. Jesús Varela representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X. Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 18.714. Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

Preciosa carga! El gran regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA. Es el reconstituyente de todo el año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel. Se vende papel para envolver

«PENTODINO» PHILIPS. Onda corta y larga. Gran pureza de sonido, a un precio popular. Pérez Cecilia-Espolón 2 y 4. Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Siltz de Carlos».

fábrica de LICORES Y AGUARDIENTES. VINOS FINOS. Vela de Aguarón. FABRICANTE del ANIS Y LICOR. PAPA MOSCAS. ALMIRANTE BONIFAZ 27-BURGOS.

LUBRIFICANTES Y CAMARAS «THE SUN» NEUMATICOS. FISK-FIRESTONE-MOHAWK GOODRICH-ROYAL-GOOD-YEAR-PIRELLI Y MICHELIN. EXISTENCIAS EN TODAS MARCAS. GONZALEZ Y OLABARRI. BILBAO MADRID. DEPOSITO EN BURGOS. Jullán Hernando Santa Cruz. Cid, 7 y 9, 2.º - Tlfo. 675 X

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS



Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 23

Preside el señor Peralta y asisten los señores Arranz Vega, Nebreda, Pagazaurtundia y Diez Pérez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Carta de la representación de periodistas de Burgos, haciendo presente que, con motivo del festival musical del domingo 26, organizado por la Asociación de la Prensa, han mostrado su deseo de visitar las dependencias del Palacio las señoras representantes de los partidos judiciales que han de presidir la fiesta.

Se acuerda facultar al presidente para que las reciba y obsequie.

Facultar al doctor Vara un documento que interesa.

Facultar al señor presidente para que adquiera un objeto de arte con destino a la carrera ecclésiastica organizada por el Club de esta capital.

Carta de la Colonia Burgalesa de Bilbao, invitando a la Corporación a los festejos que proyecta celebrar el próximo día de San Pedro. Queda en tabla.

Pasó a la Comisión de enseñanza una carta de la Comisión organizadora del campamento universitario de verano, solicitando se les conceda alguna ayuda económica.

Se acuerda visitar la exposición escolar de la graduada del Hospicio.

Se da cuenta de dos oficios de los alcaldes de Quintanilla Pedro Abarca y Merindad de Valdeporres, dando conocimiento de que con motivo de los pedriscos descargados sobre dichos términos se han perdido las cosechas.

Se acuerda hacerles presente que hagan expediente de perdón de contribución.

Pasa a la Comisión de Agricultura un escrito de los arquitectos provincial y municipal, valorando los terrenos que ocupa la suprimida Granja agropecuaria.

Se autoriza al arquitecto para que pase al Valle de Mena, al objeto de formar los proyectos de construcción de escuelas en los pueblos de Antuñana, Burceña, Mena Mayor y Vivanco.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

El señor Peralta manifestó que había recibido la visita de dos redactores de «El Imparcial» pidiendo subvención para la tirada del número extraordinario.

Pasa el asunto a la Comisión de Hacienda.

Se aprobó la relación de los precios medios de los artículos suministrados al Ejército y Guardia civil durante el mes de mayo.

Proceder a la recepción definitiva de las obras de construcción del nuevo pabellón destinado a Hospital.

Expediente sobre construcción del camino vecinal de la carretera de Villarcayo a Santelices.

Devolver la fianza al contratista de las obras de construcción del camino de Mozoncillo a la carretera de Castil de Peones a Villafraña Montes de Oca.

Señalar la subasta de los géneros y materiales con destino al vestuario de los asilados y talleres de la Casa de Caridad.

Dar la salida de dicho establecimiento, por haberse comprobado el estado mental, a los presuntos dementes Francisco Peñalva, de Peñalva de Burgos y Florencia Martínez, de Muga.

Recluir en la Casa de Salud de Santa Agueda a nueve dementes que se hallan en observación en la Casa de Caridad.

Rebajar el cincuenta por ciento de las estancias devengadas en el Hospital por el enfermo H. Mario Quintana, de Burgos.

Expediente sobre Liquidación de certificaciones de obras ejecutadas en el pantano del Arlanzón. Aprobado.

Conceder autorización a don Antonio Fernández para trasladar una escavadora por un camino vecinal.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Aniceto Ontoria Peña, sobre lesiones, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

En los autos procedentes del Juzgado de Guernica, promovidos por don José Serrat, y doña Francisca Uriarte, seguidos con doña Paula Aurtenechea, sobre cesación de comunidad de la casa número 6 de la calle de San Francisco de la Villa de Bermeo, se ha dictado sentencia confirmando la apelada con imposición de costas al apelante.

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre robo, contra Manuel María Villar Pérez, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, costas e indemnización a José Pérez, de 20 pesetas.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Ley de cretando que los contribuyentes o deudores de la Hacienda por débitos efectivos por medio de la adjudicación de fincas, podrán retrotraerlas dentro del plazo de tres meses en las condiciones que se expresan.

Ministerio de Justicia.—Decreto sobre las rentas que se han de fijar en las fincas urbanas en los juicios de revisión de los alquileres.

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia para su provisión en propiedad, durante el plazo de un mes, la plaza de médico titular del partido médico de Cabanes de Esqueva, que le integran los Municipios de Cabanes y Santibañe.

Diputación provincial.—Extracción de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria de 16 de junio.

Jurado mixto de la industria hostelera.—Transcurrido el plazo sin que se haya presentado recurso alguno contra las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto, se adopta el acuerdo de que las mencionadas bases empiecen a regir el día primero de julio próximo.

Providencias judiciales y anuncios.

Briviesca

UNA BODA

Ayer 20, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Martín, se unieron con lazos indisolubles, el joven industrial de esta plaza don Emilio Temiño, con la simpática y bella señorita Matilde Santolalla, ambos de conocidísimas familias.

La concurrencia de invitados al acto fue enorme además de los múltiples curiosos que nunca faltan, en estos casos. La novia, que estaba guapísima, vestía traje negro, haciendo resaltar su belleza.

Al entrar en la iglesia la feliz pareja, del brazo de sus padrinos, el órgano dejó oír una gran marcha nupcial.

Bendijo la unión y dijo la misa don Lorenzo Montes, párroco de Santa María, el cual dirigió a los novios una sentida plática. Durante la misa fueron ejecutadas al órgano bonitas composiciones.

Fueron apadrinados por don Emilio Temiño, farmacéutico de Llantas, y doña Nemesia González, tío y madre, respectivamente de los contrayentes.

Llevó la representación judicial el culto joven abogado y farmacéutico de Villafraña Montes de Oca don Julián Muñigo.

Firmaron el acta los señores don Ruperto Santa Olalla, don Desiderio Alonso, don Esteban Achilaga y don Agustín Alonso.

El ramo de flores blancas que adornaba el pecho de la novia, fué regalado a la Virgen.

El altar mayor donde se celebró la misa fué adornado primorosamente por las señoritas Lola Reiro y Pilar Vilumbrales íntimas de la novia.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en el acreditado Hotel Gómez, con arreglo al siguiente menú:

Entrameces variados, Tortillas con jamón, Ternera con champiñón, Langosta dos salsas y pollos asados con ensalada. Postres: Pan y fresas, Vinos de marca. Champán café, licores y habanos.

La comida fué amenizada por la orquesta local.

Los comensales pasaron de 160, reinando durante la comida la más franca alegría. No hubo brindis.

Los novios salieron en automóvil en dirección a Miranda para tomar el rápido de Santander. Se proponen visitar las capitales más bonitas de España. Les deseamos feliz viaje.

El elemento joven, terminada la comida organizó en el comedor un baile y la orquesta no cesó hasta las ocho y media de la noche de tocar los más bonitos bailes de su repertorio.

Por la noche la familia celebró una cena en el Hotel Buenos Aires, en número de más de treinta.

Hacemos votos por la felicidad de los novios.

El corresponsal.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.ª, decha Teléfono número 15

Advertisement for 'NECESITA VISION LENTES' featuring an illustration of a person wearing glasses and the text 'Optica Nacional Esporan - I - BURGOS'.

Tapia de Villadiego

BODA EJEMPLAR.

No por ser un acto corriente deja de merecer ponerse en letras de molde el matrimonio contraído el día 15 de junio en esta parroquia por los jóvenes Juan Valcárcel Fuente y Saturnina Rodríguez Simón.

En esta parroquia donde no han podido infiltrarse aún los vientos de la impiedad y del indiferentismo religioso, da gusto presenciar la pureza y sencillez de los actos parroquiales; y el contento que dejan impulsos instantáneamente a darlos la mayor publicidad posible.

Partenientes los dos esposos a dos familias patriarcales y muy arraigadas en los pueblos inmediatos, ya se notaba en la vispera la influencia de parientes forasteros que daban la sensación del merecido cariño y sentida admiración que sienten todos por estas familias.

Bendijo la unión el tío de la contrayente don Alejandro Rodríguez González, párroco de Fuente Odra y apadrinaron a los novios don Antón Valcárcel Fuente, guardia municipal en Pamplona y Brígida Valcárcel Ruiz, primos de los contrayentes.

Los crato comulgaron en la misa de velaciones, acompañados por personas parientes y amigos del pueblo que ofrecían por ellos la comunión, persuadidos de que este acto tan trascendental en la vida, debe ponerse en manos de Dios y de la Virgen.

Al poner a los esposos el velo nupcial el señor cura párroco, la presidenta de las Hijas de María quitó el escapulario de la Inmaculada a la novia en señal de despedida de la Asociación.

En la comida subieron de setenta a los comensales, amenizando el acto unas cuantas jóvenes de Sasamón que contratista de carreteras don Martín Salacta, contribuyendo a que los positivos manjares fueran saboreados con el mayor gusto. Al final brindó el párroco por la prosperidad de los dos esposos.

No deben omitirse los bailes típicos separados, que aún padres encanecidos hacían en su tiempo.

Al día siguiente todos asistieron al sufragio general por los difuntos de ambas familias, quedando niños, jóvenes y mayores contentos y bien surtidos de las rosquillas, almendras y caramelos que de cuando en cuando tiraban los novios y los padrinos a cuantos se asociaban a su entusiasmo y regocijo.

Enhorabuena a los esposos y a los padres don Lucio Valcárcel y don Crisanto Rodríguez, y que tan sencillo acto religioso dé la resultante del amor, fidelidad y santa convivencia de los contrayentes.

ENFERMO.

Ha recibido los últimos Sacramentos el secretario de este pueblo y de Villanueva de Odra don Aquilino Valcárcel.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

El corresponsal.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Velas litúrgicas para el culto

JOAQUIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capital Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Provedora.—San Juan 63

Avicultura campestre Obrta de divulgación Avícola

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40) PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por Roa (Burgos). Huevos para Incubar LEGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena. Todo franco embalaje. No se sirven menos de 4 docenas.

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclantado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Los mercados

Burgos 24

MERCADO DE GANADO

En el mercado de gando rigieron los siguientes precios.

Bueyes del país, de 14 a 16 pesetas en vivo.

Bueyes y vacas gallegas, a 55 pesetas arroba canal.

Carneros y corderos del país, a 1'40 kilo.

Corderos extremeños, a 1'52. Terneras, a 1'90. Ovejas para carne 1'25 y 1'40. Lechazos, a 2'75. Cabritos, a 2'50. Ovejas con cría de 60 a 90 pesetas una.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líquido, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería



EL NUMERO UNO!

¿HA PROBADO ESTAS HOJAS DE AFEITAR?

NO DEJE DE COMPRARLAS!

DE VENTA DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50 BURGOS

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Los enterramientos

AVISO A LOS CATOLICOS.

Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que la lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos.

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

La buena Prensa

Hubo un tiempo en que la piedad cristiana se complacía en fundar monasterios, iglesias y hospitales. Estas obras son buenas, santas y loables en todo tiempo; pero hoy los periódicos católicos son la gran obra del día, porque la Prensa es el motor universal.

Advertisement for 'Avance' featuring the text 'DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL' and 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo'.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

Large advertisement for 'CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER' featuring an illustration of a man on a dromedary and the text 'VENTA al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclantado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.'

Advertisement for 'SOCIEDAD ANONIMA AZAMON' featuring 'EL NITRO-CAL-AMON' and 'SULFATO DE AMONIACO' with detailed product descriptions and contact information for ARLABAN, 7 MADRID.

Advertisement for 'TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO' listing services like 'Obras de lujo', 'Programas', 'Folletos', 'Facturas', 'Carteles', 'Prospectos', 'Tarjetas visita y comerciales', 'Carnets', 'Estampas', 'Modelaje para oficinas, etc.'

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
Alas siete de la mañana 694,2	Máxima a la sombra 20,0	A las siete de la mañana E
A las seis de la tarde 695,1	Mínima a la sombra 8'8	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «**TALISMAN**», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Ángel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

**CALZADOS SEGARRA**  
TODO COSIDO **GOODYEAR**  
Venta directa del  
Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas  
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas

**Casa Munguía**  
PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS

FABRICA DE MUEBLES  
DE LA VILDA DE  
**CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal», Sótz de Cartos.

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:
- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) . . . pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) . . . pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) . . . pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) . . . pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) . . . pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta  
**ESPASA-GALPE S. A.** Apartado 547 **MADRID**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
HERNANDEZ DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Lea siempre 'El Castellano'

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.  
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.  
Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.  
En esta monografía de

## La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.  
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

## Apostolado de la Prensa - MADRID -

VELAZQUEZ, 28

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutierrezbay), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Español), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alca-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhidrico—Glicerinas

SERVICIO DE LOS TERRENOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

MADRID: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

VIZCAYA: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y aducos

dos a todos los terrenos

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleto de EL CASTELLANO

(112)

## IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

intenciones. Mas ¿quién es éste que se acerca? Bracy es, yoto a tantos, y cierto que viene en buen estado.  
Era Bracy, en efecto, y su persona y su atavío denotaban la borrasca anterior. Venía cubierto de lodo desde el crepúsculo hasta la espuela; rota y ensangrentada la armadura, sin espada al cinto, y con todas las señales de un guerrero que ha salvado la vida a expensas del honor o de la libertad. Quitóse el yelmo de la cabeza, lo colocó sobre un mueble y se mantuvo algún rato en silencio, como si necesitara cobrar aliento para referir las tristes nuevas de que era portador.  
—De Bracy—dijo el Príncipe—, ¿qué significa todo esto? ¿Se han rebelado

los sajones? ¿Qué te ha sucedido?  
—Habla de Bracy—dijo Fitzurse casi al mismo tiempo que el Príncipe—. ¿Eres hombre o gallina? ¿Dónde están «Frente de Buey» y el templario?  
—El templario—dijo de Bracy—ha huido; «Frente de Buey» ha muerto asado en las llamas que han consumido su castillo. Yo sólo he escapado con pellejo para traerlos la noticia.  
—Y bien frío me dejan—repuso el Príncipe—, aunque tanto hablas de incendio y de llamas.  
—Aún no sabéis lo peor—respondió de Bracy, y acercándose al Príncipe dijo en voz baja y enfática:—Ricardo está en Inglaterra... lo he visto y he hablado con él.

El Príncipe quedó pálido como la cera, apoyándose en el respaldo de un sillón, como si acabase de recibir un dardo en el pecho.  
—Sueñas, de Bracy—dijo Fitzurse—; no puede ser.  
—Es tan verdad como la verdad misma—respondió el normando—; he hablado con él y he sido su prisionero.  
—¿Don Ricardo Plantagenet?—dijo Fitzurse.  
—Con Ricardo Plantagenet—respondió de Bracy—, con Ricardo «Corazón de León», con Ricardo de Inglaterra.  
—¿Y has sido su prisionero!—repuso Waldemar—. ¿Conque tiene fuerzas a su mando.  
—No...; algunos monteros estaban con él; pero no le conocían. Le oí decir que iba a separarse de ellos muy en breve, puesto que sólo se les unió para atacar el castillo de Reginald.  
—Esa es la manía de Ricardo—dijo Fitzurse—, caballero andante, errando de aventura en aventura, y fiándose todo a la punta de la espada, como Tirante el Blanco a Palmerín de Inglaterra, mientras peligran su persona y los negocios del Estado. Y tú ¿qué piensas hacer, YMauro?  
—¡Yo! Ofrecí el servicio de mis lanceros a Ricardo y no quiso admitirlos.

Mi proyecto es apretar espuelas con los míos hacia el puerto más próximo, y no parar hasta Flandes. Gracias a Dios, todo está revuelto en Europa, y un hombre como yo sabe aprovecharse de estas tormentas. Créeme, Waldemar, tu cabeza pende de un hilo. Deja aparte la política; empuña el acero, y vente conmigo a ver lo que la suerte nos depara.  
—Soy viejo, Mauro—dijo Fitzurse, —y tengo una hija.  
—Dámela en casamiento—repuso el normando—, y yo la mantendré como merece su condición con la ayuda de mi lanza.  
—Ni por pienso—dijo Fitzurse—; cuando llueve es necesario ponerse al abrigo, y yo me marcho cuanto antes a la iglesia de San Pedro, cuyo arzobispo es amigo y casá hermano mío.  
Durante esta conversación el príncipe Juan fué saliendo poco a poco del «abatimiento» en que le había puesto la inesperada noticia del arribo de su hermano, y escuchó con la mayor atención lo que decían aquellos dos apoyos de su partido. «Me dejan, decía en sus adentros; se desprenden de mí, como la hoja marchita que separa del árbol el soplo más ligero. ¿No podré yo hacer nada por mí mismo, cuando estos bellacos me abandonan?» Paróse al terminar estas consideraciones, y pr

rumpiendo en una risa forzada que dió a su fisonomía una expresión diabólica.  
—¡Llores—dijo—, por el santo de mi nombre que sois hombres tan constantes en vuestros designios como ingeniosos en vuestros planes. ¡Qué diablitos! Riqueza, placer, honor, todo lo que nuestra empresa prometía lo arrojárís por la ventana justamente cuando no se necesitaba más que un golpe para coger el fruto de tantos afanes!  
—No os entiendo—dijo Fitzurse—; Ricardo tardará en estar a la cabeza de un ejército lo que tarde en saberse en Inglaterra su llegada, y entonces se acabó esto. Lo que os aconsejo es que os embarquéis para Francia, o que imploréis la protección de la reina madre.  
—Yo no me curo de mi seguridad—dijo el Príncipe—; basta una palabra que yo diga a Ricardo, para tenerla. Pero aunque tú, de Bracy, y tú, Fitzurse, os mostráis tan apresurados por separaros de mí, no por esto se escaparán vuestros pescuezos del hacha del verdugo. ¿Piensas tú, Waldemar, que el arzobispo estorbará que te arranquen de su lado, si llega a hacer la paz con Ricardo? ¿Y qué estás tú hablando de embarcarte, Mauro? ¿Por dónde te dirigirás a la mar que no encuentres a Roberto Estouteville con todas sus fuerzas, y quizá al conde de Essex, que está

reunido las suyas? Si nos hacían sombra esos armamentos antes de la llegada de Ricardo, ¿qué será cuando se sepa que éste ha pisado las playas de Inglaterra? Estouteville con sus suyas basta para echarte a ti y a todos tus lanceros de cabeza en el río Humber. (Waldemar y de Bracy se miraron uno a otro, con no poco sobresalto al oír tan fatales nuevas). ¿Queréis que os diga francamente lo que pienso?—continuó el Príncipe arrugando el entrecejo, como si no osara confesar el atroz designio que ocultaba en su corazón—. Este objeto de nuestro terror viaja solo; es necesario salirle al encuentro.  
—No será yo—dijo el normando—quien toque a una pluma de su cimera. Fui su cautivo, me entregué a discreción, y él me dió libertad.  
—¿Quién habla de hacerle daño?—dijo el príncipe con violenta sonrisa—. Capaz eres de creer que voy a mandarlo asesinar. No; un castillo... esta será su habitación. En Inglaterra o en Austria, ¿qué importa? Las cosas quedarán como estaban al principio de nuestra empresa; el entonces se trató como condición indispensable que Ricardo quedara prisionero en manos del archiduque. ¿Qué tiene eso de extraño? Mi tío Roberto vivió y murió en el castillo de Cardiff.  
—Si—dijo Waldemar—, ¿por qué no

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO .**  
**INTESTINOS**

Venta en farmacias.—Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Barroo, 38.—MADRID